

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

Núm. 1.616/2023

Por Resolución de Alcaldía número 2023/00000786, de fecha 14 de abril de 2023, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para provisión en propiedad de una (1) plaza vacante de Auxiliar de Aplicaciones Informáticas, por concurso, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la cual se transcribe íntegramente.

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de una (1) plaza vacante de Auxiliar de Aplicaciones Informáticas, por concurso, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de Alcaldía número 2022/00000800, de fecha 4 de mayo de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 89, de fecha 11 de mayo de 2022.

De conformidad con las bases de la convocatoria, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 2022/000002277, insertada en el libro correspondiente en fecha 29 de noviembre de 2022, y modificadas mediante Resolución de Alcaldía número 2023/00000178, insertada en el libro correspondiente en fecha 30 de enero de 2023, y de conformidad con la Base Quinta de la convocatoria y, en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. APROBAR la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento:

(<https://sede.eprinsa.es/bujalanc/tablon-de-edictos>)

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidente, doña Elena Alba Castro, de lo que, como Secretaria, doy fe, en Bujalance, a
(Fechado y firmado electrónicamente)”

Por Resolución de Alcaldía número 2023/00000879, de fecha 19 de abril de 2023, se aprobó la rectificación de error material detectado en la Resolución de Alcaldía número 2023/00000786, de fecha 14 de abril de 2023, la cual se transcribe íntegramente.

“Vista la Resolución de Alcaldía número 2023/00000786, de fecha 14 de abril de 2023, por la que se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la provisión en propiedad de una (1) plaza vacante de Auxiliar de Aplicaciones Informáticas, por concurso, mediante procedi-

miento de estabilización de empleo temporal, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de Alcaldía número 2022/00000800, de fecha 4 de mayo de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 89, de fecha 11 de mayo de 2022.

Visto el informe del Técnico Informático, de fecha 14 de abril de 2023, el cual se transcribe íntegramente:

«ANTECEDENTES

En fecha 14 de abril de 2023, el que suscribe, elaboró el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la Convocatoria para la selección de una plaza vacante de Auxiliar de Aplicaciones Informáticas, por concurso, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de Alcaldía número 2022/00000800, de fecha 4 de mayo de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 89, de fecha 11 de mayo de 2022.

Posteriormente, se dictó Resolución de Alcaldía número 2023/00000786, de fecha 14 de abril de 2023, por la que se aprobó el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de una plaza vacante de Auxiliar de Aplicaciones Informáticas, por concurso, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal.

INFORME

Primero. Advertido de error material en el documento que consta como Anexo a la Resolución del listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la Convocatoria para la selección de una plaza vacante de Auxiliar de Aplicaciones Informáticas, por concurso, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal, elaboradas por este Técnico y, posteriormente, trasladadas a la Resolución de Alcaldía correspondiente, se ha de proceder a la subsanación del mismo, siendo el siguiente:

Donde dice, “Listado de excluidas/os” debe decir “Listado de admitidas/os”.

Segundo. Publicar esta Resolución en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Tercero. Trasladar esta Resolución al Negociado de Personal para su conocimiento y efectos.

En Bujalance a (Fechado y firmado electrónicamente)».

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. RECTIFICAR el error material detectado en la Resolución de Alcaldía número 2023/00000786, de fecha 14 de abril de 2023, donde dice, “Listado de excluidas/as” debe decir “Listado de admitidas/os”.

SEGUNDO. Publicar esta Resolución en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

TERCERO. Trasladar esta Resolución al Negociado de Personal para su conocimiento y efectos.

En Bujalance a,

(Fechado y firmado electrónicamente) ”

Lo que se publica para general conocimiento.

En Bujalance a, 21 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Elena Alba Castro.

ANEXO**Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.**

Oferta	ESTABILIZACION 2022				
Convocatoria	R/LF10/22 - 1 PLAZA DE AUX. APLICACIONES INFORMÁTICAS				
Tipo Plaza	AUX. APLIC. INFORMAT.	Nº Plazas	1	Nº Plazas Disc.	0
Categoría	Auxiliar Aplicac.Informaticas.	Grupo	C2		
Tipo Trabajador	Laboral Fijo				

Listado de admitidas/os

NIF	Nombre Completo	
2283	LARA GARCIA, ALEJANDRO	
4502	MANZANO GIRON, PATRICIO ANTONIO	
		Total admitidas/os
		2